

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para el suministro sobre instalación, reposición y conservación de barandillas y bandas de doble onda.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bilbao.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Protección Civil y Circulación. Campo Volantín, número 1 bis, 3.º, 48001 Bilbao. Teléfono 420 46 35; fax 420 42 73.
 - c) Número de expediente: 96-1111-000001.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Instalación, reposición y conservación de barandillas y bandas de doble onda.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.
 - c) Lugar de entrega: Bilbao.
 - d) Plazo de entrega: Suministro conforme pliego.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación suministro:* Importe total, 41.920.000 pesetas.
 - Año 1996: 8.000.000 de pesetas (junio a diciembre).
 - Año 1997: 9.150.000 pesetas.
 - Año 1998: 9.570.000 pesetas.
 - Año 1999: 10.000.000 de pesetas.
 - Año 2000: 5.200.000 pesetas (enero a junio).
5. *Garantías:* Provisional, 838.400 pesetas; definitiva, 1.676.800 pesetas.
6. *Obtención de documentación:*
 - a) Entidad: Reprografía José Antonio.
 - b) Domicilio: Calle Rodríguez Arias, número 33.
 - c) Código postal y localidad: 48001 Bilbao.
 - d) Teléfono: (94) 443 74 93-422 17 95.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 1996.
 - f) Información: Ver punto 1.b).
7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 19 de julio de 1996.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Bilbao.
 - 2.ª Domicilio: Campo Volantín, número 1 bis, 3.º
 - 3.ª Código postal y localidad: 48001 Bilbao.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): (Artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).
 - e) Admisión de variantes: Ver pliego.
9. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Bilbao.
 - b) Domicilio: Plaza Erkoreka.
 - c) Localidad: Bilbao.
 - d) Fecha: 26 de julio de 1996.
 - e) Hora: Ocho treinta.
10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.
11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de mayo de 1996.

Bilbao, 10 de mayo de 1996.—Por delegación de 17 de septiembre de 1991, el Vicesecretario general.—32.863.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para el suministro sobre instalación, reposición y conservación de la señalización vertical.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bilbao.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Protección Civil y Circulación: Campo Volantín, número 1 bis, 3.º, 48001 Bilbao. Teléfono 420 46 35; fax 420 42 73.
 - c) Número de expediente: 96-1111-000002.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Instalación, reposición y conservación de la señalización vertical.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.
 - c) Lugar de entrega: Bilbao.
 - d) Plazo de entrega: Suministro conforme pliego.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación suministro:* Importe total, 131.145.000 pesetas.
 - Año 1996: 15.000.000 de pesetas (junio a diciembre).
 - Año 1997: 31.350.000 pesetas.
 - Año 1998: 32.760.000 pesetas.
 - Año 1999: 34.235.000 pesetas.
 - Año 2000: 17.800.000 pesetas (enero a junio).
5. *Garantías:* Provisional, 2.622.900 pesetas; definitiva, 5.245.800 pesetas.
6. *Obtención de documentación:*
 - a) Entidad: Reprografía José Antonio.
 - b) Domicilio: Calle Rodríguez Arias, número 33.
 - c) Código postal y localidad: 48001 Bilbao.
 - d) Teléfono: (94) 443 74 93-422 17 95.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de julio de 1996.
 - f) Información: Ver punto 1.b).
7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 19 de julio de 1996.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Bilbao.
 - 2.ª Domicilio: Campo Volantín, número 1 bis, 3.º
 - 3.ª Código postal y localidad: 48001 Bilbao.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): (Artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).
 - e) Admisión de variantes: Ver pliego.
9. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Bilbao.
 - b) Domicilio: Plaza Erkoreka.
 - c) Localidad: Bilbao.
 - d) Fecha: 26 de julio de 1996.
 - e) Hora: Ocho treinta.
10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.
11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de mayo de 1996.

Bilbao, 10 de mayo de 1996.—Por delegación de 17 de septiembre de 1991, el Vicesecretario general.—32.865.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de fuegos artificiales para las fiestas a realizar por el Ayuntamiento de Leganés.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, de fuegos artificiales para las fiestas a realizar por el Ayuntamiento de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación de fuegos artificiales para las fiestas a realizar por el Ayuntamiento de Leganés, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del suministro.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborales, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de trece días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 22 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—34.471.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la contratación de un viaje para pensionistas y jubilados residentes en el municipio de Parla.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Viaje de vacaciones para la tercera edad.
 - b) Lugar de ejecución: Costa del Sol.
 - c) Plazo de ejecución: Segunda quincena de junio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: 6.240.000 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 124.800 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla.
- Teléfono: 624 03 15.
- Telefax: 605 41 75.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

7. Requisitos específicos del contratista: Según lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - Localidad y código postal: 28980 Parla.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: Parla.
- Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
- Hora: Doce.
- Gastos de anuncio: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 15 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—33.035.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se convoca concurso abierto de parcelas destinadas a viviendas de protección oficial en Pinto-Norte.

El Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de abril de 1996, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación de parcelas destinadas a viviendas de protección oficial en Pinto-Norte, mediante procedimiento abierto de concurso.

Se podrán presentar plicas, en el Ayuntamiento de Pinto de diez a catorce horas, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales desde el siguiente día a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior inclusive a la apertura de plicas.

Las fincas que salen a concurso son las siguientes:

Parcela 1.

Superficie: 4.842 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Parcela calificada con uso residencial multifamiliar de protección oficial regulado por la Ordenanza ZU-RMN.

Aprovechamiento: El aprovechamiento total es de 13.100 metros cuadrados de vivienda de protección oficial (138 viviendas) y 400 metros cuadrados de uso comercial.

Situación registral: Actualmente pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

Parcela 5.

Superficie: 4.850 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Parcela calificada con uso residencial multifamiliar de protección oficial regulado por la Ordenanza ZU-RMN.

Aprovechamiento: El aprovechamiento total es de 13.100 metros cuadrados de vivienda de protección oficial (138 viviendas) y 400 metros cuadrados de uso comercial.

Situación registral: Actualmente pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

Tipo de licitación:

Parcela 1: 249.878.658 pesetas.

Parcela 5: 249.878.658 pesetas.

El precio fijado en este pliego tiene carácter de único posible y preceptivo, sin que sea admisible licitación al alza o a la baja, por lo que se quedarán rechazadas las ofertas económicas que lo mejoren o lo minoren.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto durante el plazo de cincuenta y dos días naturales de las diez a las catorce horas, desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior inclusive a la apertura de plicas del procedimiento abierto por concurso.

Las proposiciones se formalizarán de acuerdo con lo que se indica en el pliego de condiciones del concurso que consta en el expediente y con la documentación que se indica en dichos pliegos.

Garantías:

a) Garantía provisional: Para poder tomar parte en el procedimiento abierto por concurso se constituirá por el licitador una garantía provisional del 2 por 100 del precio total ofertado, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Parcela 1: La garantía provisional es de 4.997.573 pesetas.

2. Parcela 5: La garantía provisional es de 4.997.573 pesetas.

La garantía provisional se depositará en la Tesorería de este Ayuntamiento de Pinto en metálico o aval bancario conforme al modelo del anexo III del pliego de condiciones.

b) Garantía definitiva: El adjudicatario de las parcelas deberá, una vez comunicada la adjudicación definitiva, depositar una garantía definitiva que será el 4 por 100 del precio de adjudicación de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta garantía definitiva será en metálico o mediante aval bancario conforme al modelo del anexo III del pliego de condiciones.

Formalidades del concurso: El concurso se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan cincuenta y dos días naturales, a contar del inmediato hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa del concurso, estará integrada por los miembros que constituyen la Mesa de Contratación aprobada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 16 de abril de 1996 y se reunirá de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don con número de identificación fiscal número expedido el domiciliado en la calle número, de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ... con cédula de identificación fiscal y con domicilio en la calle número, de toma parte en el procedimiento abierto por concurso para la adjudicación de parcelas municipales des-

tinadas a viviendas de protección oficial en Pinto-Norte, convocada por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Acepta el precio de pesetas por la parcela señalada con el número

b) Hace constar que conoce el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que sirven de base a este procedimiento abierto de concurso, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las cláusulas exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre propio o en nombre de (empresa que represento) a tomar a su cargo el mencionado contrato con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los pliegos de condiciones integros se encuentran en las oficinas municipales para consulta de los interesados.

Pinto, 23 de abril de 1996.—El Alcalde.—29.218.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se convoca concurso abierto de parcelas destinadas a viviendas de precio tasado en Pinto norte.

El Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 1996, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación de parcelas destinadas a viviendas de precio tasado en Pinto norte, mediante procedimiento abierto de concurso.

Se podrán presentar plicas, en el Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales desde el siguiente día a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior inclusive a la apertura de plicas.

Las fincas que salen a concurso son las siguientes:

Parcela 12.1:

Superficie: 1.947 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Parcela calificada con uso residencial multifamiliar de precio tasado, regulada por la Ordenanza ZU-RMN.

Aprovechamiento: El aprovechamiento total es de 4.340 metros cuadrados de vivienda de precio tasado (36 viviendas) y 1.475 metros cuadrados de uso comercial.

Parcela 12.2:

Superficie: 626 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Parcela calificada con uso terciario, oficinas y hotelero, regulado por la Ordenanza ZU-TSN.

Aprovechamiento: El aprovechamiento total es de 1.450,75 metros cuadrados de uso terciario hotelero, de oficinas, 200 metros cuadrados de uso comercial y 1.000 metros cuadrados de uso social.

Cada parcela constituye una parcela independiente pero las ofertas deberán ser por las dos parcelas.

Tipo de licitación:

Parcela 12.1: 140.513.047 pesetas.

Parcela 12.2: 49.223.019 pesetas.

El precio fijado en este pliego tiene carácter de único posible y preceptivo, sin que sea admisible licitación al alza o a la baja, por lo que se quedarán rechazadas las ofertas económicas que lo minoren o mayoren.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales, de las diez a las catorce horas, desde el siguiente día a la publicación del